

AHORA TODO VA A CAMBIAR.

El Servicio Militar Obligatorio como rito de pasaje a la adultez masculina¹.

Rolando J. Silla

I

Podemos considerar al servicio militar obligatorio (SMO) en dos aspectos diferentes pero complementarios. Por un lado, el problema que en la modernidad tuvieron los Estados-nación en reclutar contingentes para la guerra y la defensa de sus territorios. Por el otro, a la necesidad, en el momento en que se forman los Estados modernos, de disciplinar y homogeneizar a la población que habita sus dominios.

Se considera que en Argentina el Estado moderno se conformó hacia fines del siglo pasado. Esto se realizó a través de varias acciones, entre las cuales consideraremos: a) la eliminación de las naciones indias en la pampa, Patagonia y el Chaco, que anexó tierras aptas para la producción agro-ganadera; b) la inmigración europea, que permitió mantener bajos salarios y contar con fuerza de trabajo abundante y de fácil desplazamiento; c) la federalización de la ciudad de Buenos Aires en 1880, que terminó con las disputas entre la provincia de Buenos Aires y las demás, permitiendo unificar territorialmente la nación.

Pero la alta heterogeneidad lingüística y cultural que se observaba tanto en las diferentes regiones del país como en los inmigrantes, generó en la elite gobernante una preocupación por la unificación cultural. Se intentó entonces la homogeneización de la sociedad. Principalmente se impuso un sistema nacional de recaudación de impuestos, una sola lengua en todo el territorio a través de la escuela pública, y un disciplinamiento de la juventud masculina (las mujeres de la época ni se encontraban demasiado insertas en el mercado laboral ni votaban) a partir de prestar servicio en las FFAA, bajo el pretexto de entrenarse en la "defensa de la patria".

Es en relación a estos acontecimientos que en ésta época tomaron auge las "instituciones de secuestro". Michel Foucault (1975:140) considera que estas instituciones están interesadas en adiestrar a los individuos al trabajo dentro de un sistema capitalista, en donde el tiempo trabajado posee un valor en dinero que sirve como valor de cambio. Para ello es necesario que el cuerpo se transforme en objeto y blanco de poder. Se produce entonces un cambio en dos niveles: a) en la escala del control, el cuerpo ya no se trata en masa, como si fuera una unidad indisociable, sino que se lo trabaja en sus partes, como una mecánica, atendiendo a sus movimientos, gestos y actitudes; b) en el objeto del control, pues no se hace hincapié en los elementos significantes de la conducta o el lenguaje del cuerpo, sino en la economía, la eficacia de los movimientos y su organización interna.

El cuartel militar es un ejemplo de esta implementación institucional. En el Ejército Argentino, este proceso comienza durante la primer presidencia del general Julio A. Roca (1880-1886). A partir de allí se estructura una institución armada única a escala nacional (López, 1985:141). Dentro de este marco, en 1901, se inicia el debate en la Cámara de Diputados de la Nación sobre la Ley del SMO. La discusión giró en torno a dos ejes, la potencial guerra con Chile, y la moralización

¹ Presentado en las IV Jornadas de jóvenes investigadores en Ciencias Antropológicas. INAPL. 1997

de la sociedad. En el debate parlamentario se priorizó la necesidad de "moralizar" a la población. Tal como alegaba el entonces Ministro de Guerra General Pablo Ricchieri:

"eso es lo que pretendemos nosotros con nuestro proyecto de ley: hacer pasar por las filas una cantidad de nuestros jóvenes conscriptos de veinte años, de lo mejor de nuestra población, para que sean un poderoso elemento de moralización pública."

Pero este disciplinamiento debía ser percibido como "útil" para lograr el consenso necesario en la población civil. En esta coyuntura, la defensa de la patria de un peligro en la época considerado inminente como la guerra con Chile era un pretexto de utilidad. Una vez instaurado el SMO, la utilidad se fundamentó por motivos no siempre concernientes a lo militar. Apareció como una necesidad estratégica de la nación, pero también cumplía una "misión civilizadora". Se presentó, por un lado, como un arma contra el analfabetismo, ya que todo joven que al incorporarse fuera analfabeto debía dedicar parte del año de servicio a cumplir con la escuela primaria; por el otro, cumplía un papel importante en un área considerada estratégica para el desarrollo de la nación, creando estadísticas sobre el estado sanitario de la población civil (Potash,1969:407).

Aunque algunos sectores de la sociedad, como el partido Socialista o el movimiento Anarquista se opusieron al SMO desde su misma aparición (Rodríguez Molas,1983:43), las modificaciones a esta ley, que con el tiempo logró naturalizarse en la sociedad argentina a lo largo de más de 90 años de cumplimiento, fueron mínimas. Sólo al finalizar el conflicto armado entre Argentina y Gran Bretaña por la soberanía de las Islas Malvinas en 1982, y el regreso a la democracia en 1983, comenzó a discutirse la validez del SMO. En el debate intervinieron tanto organismos de Derechos Humanos (Pimentel-Puigjane-Obieta,1983) como las FFAA, estas últimas preocupadas fundamentalmente por el perfeccionamiento en la estrategia militar (Leoni Houssay,1982). Aún así, el SMO no observó ningún cambio significativo desde 1982 hasta 1994, salvo en la cantidad de incorporados, que fue disminuyendo anualmente debido a razones presupuestarias.

El punto de inflexión fue un crimen que cobró carácter massmediático. El 6 de abril de 1994 fue hallado dentro del Grupo de Artillería 161 de Zapala, provincia de Neuquén, el cadáver del conscripto Omar Octavio Carrasco. La noticia inundó las páginas de los periódicos, la televisión y las radios, generando un aluvión de denuncias sobre muertes, malos tratos y torturas a los conscriptos.

Las marchas pidiendo el esclarecimiento del crimen dieron pie al gobierno para decretar la culminación del SMO. Esta transformación estaba enmarcada en un proceso de racionalización y reestructuración de las FFAA que respondía a dos cuestiones: a) se destacaba el nuevo rol de las FFAA, tras el abandono de las tradicionales hipótesis de conflicto, internas y externas; b) obedecía a una necesidad económica, debido a los recortes del presupuesto en el aparato estatal, implementado por el gobierno, y cumpliendo con los dictados del Fondo Monetario Internacional. Por ello la muerte de Carrasco solo acortó los plazos, ya que el número de conscriptos venía reduciéndose desde 1983, y en 1994 sólo se había incorporado menos del 10% de la clase sorteada (Clarín,20/6/94).¹ La clase 1976, inmediata posterior a Carrasco, no fue llamada a cumplir el servicio. Se suplantó por voluntarios, hombres o mujeres de 18 a 26 años de edad, que cobrarían un salario y firmarían un contrato por dos años, susceptible de ser rescindido. Se llamó al nuevo sistema Servicio Militar Voluntario (SMV).

De esta manera se operó un cambio en el reclutamiento de la tropa. Se pasó de un tipo coercitivo, la obligatoriedad de todo ciudadano de 18 años de servir en las FFAA, hacia otro de tipo

positivo, en el sentido que busca formas por las que los individuos se sientan atraídos a la incorporación (a partir de recibir un salario, cobertura social, etc.). Aunque no nos detendremos en este punto, esta transformación señala la aparición de nuevos tipos de control social, que priorizan la seducción a la cohesión.

II

El ingreso como soldado puede percibirse de muy diferentes formas por parte de los actores sociales. Depende de los momentos históricos, las particularidades regionales y la clase social a la que el individuo pertenezca. Aún así mostraré como el SMO podría llegar a analizarse como un rito de pasaje. Para ello utilizaré un relato recopilado en Cutral-Co, la misma ciudad de donde Carrasco era oriundo, a un aspirante al SMV en 1995, año de la primera camada de soldados voluntarios. A ello agregaré una serie de entrevistas realizadas a militares y conscriptos de varias guarniciones militares de la provincia de Neuquén con motivo de una investigación sobre las relaciones entre civiles-militares en Zapala.

Arnold Van Gennep ([1909]1986) denominó ritos de pasaje a las secuencias ceremoniales que acompañan el cambio de una situación a otra, y de un mundo, cósmico o social, a otro. Este tipo de rito permite a los individuos atravesar las situaciones trágicas de la vida a partir de una serie de acciones reglamentadas socialmente. Pero además separa a quienes lo experimentaron de los que todavía no lo han hecho, así como de los que nunca lo harán; e instituye una diferencia duradera entre aquellos que atañe este rito de los que no. Por ello también se los podría llamar ritos de legitimación (Bourdieu,1993:113).

Podría considerarse que el SMO en la Argentina fue, durante el siglo XX, un rito de pasaje. En un principio de pasaje de nacionalidad: se buscaba que los descendientes de extranjeros se convirtieran en argentinos a través de la lealtad a los símbolos patrios transmitidos por una institución del Estado como las FFAA. Pero al mismo tiempo se vio al SMO como algo que un adolescente de sexo masculino debía realizar para convertirse en adulto. Las mujeres quedaban excluidas de esta iniciación.

Según Van Gennep, estos ritos presentan tres estadios que marcan el paso de los individuos de un status a otro: a) "separación", el iniciado es extraído de su condición anterior y se lo prepara para otra nueva; b) "margen", instancia en que el iniciado se encuentra a mitad de camino entre ambos mundos; c) "agregación", cuando se recibe al iniciado en su nuevo estado.

En el relato de Juan se puede apreciar como el SMO fue para él un rito de pasaje:

"Rolando_Dónde naciste?

Juan_En Cutral-Co. Nacido y criado en Cutral-Co.

_Cuantos años tenés?

_Veinte.

_Hiciste el servicio militar?

_Si. En Junín de los Andes, en el Regimiento de Infantería de Montaña 26.

_Y por que te inscribiste de voluntario?

_Quiero inscribirme porque desde que me dieron la baja no me puedo olvidar. Me gusta, y vos cambias una vez que entras. Me gusta el ejército. Cuando entré por primera vez era horrible, pero después allá

estás muy tranquilo, sin tu familia y sin nadie que te moleste. Después de salir tuve muchos trabajos, y laburé mucho, con el frío y todo, y siempre me cagaron, nunca me pagaron lo que me tenían que pagar. En cambio allá estás tranquilo. Ellos te dicen que te dan dos meses de prueba (en el nuevo régimen de voluntario), pero en dos meses no te acostumbras; yo en un año y tres meses no me acostumbré.

_Pero no decís que te gusta?

_Si, después te acostumbras, pero al principio es terrible. Los primeros días escuchas a muchos chicos llorando; y después el salto de rana, los gritos y alguna patada también te pegan.

_Sin embargo te vas a alistar?

_Si, tengo que volver. Por eso que a veces te dicen, viste, que tenés que ir a un psicólogo.

_Cómo a un psicólogo?

_Claro. Mis padres querían llevarme a un psicólogo, porque cuando me dieron el primer franco a la noche gritaba y que se yo, pero tengo que volver para olvidarme. Ahora todo va a cambiar, como dicen. Ya no te van a tratar como antes, entonces tengo que volver. Después a los pocos días comenzamos a hacer la guardia, cuando todavía no sabíamos tirar. Después vino un Teniente Coronel, vos no sos militar, no? Sos universitario?

_Si soy de la universidad.

_El Teniente Coronel nos mandó a llevar al campo de tiro y allí aprendimos. Y con Carrasco, lo hicieron muy bien, como lo ocultaron y todo; porque ni ellos saben quien lo mato. Nosotros ya nos dábamos cuenta; para esa fecha estábamos comisionados en Zapala, y por ahí los soldados jóvenes no se daban cuenta, pero nosotros sí. Veíamos que algo pasaba; porque vos ahí dentro sabes todo, porque se hacen grupitos de soldados y se va pasando toda la información, y si hay quilombo en Las Lajas se sabe en Covunco² y así.

_Entre los colimbas³?

2.Se refiere a dos localidades de Neuquén en donde se encuentran instaladas guarniciones militares, el Regimiento de Infantería de Montaña n121, en Las Lajas, y el Regimiento de Infantería de Montaña n110, en Covunco.

3Nombre por el cual en la Argentina se designa tanto al servicio militar obligatorio como al soldado que lo esta

cumpliendo, y que se dice significa CO-rre,LIM-pia y BA-rre.

_Si, entre los colimbas; y a ese Canevaro⁴ está mal que lo hayan castigado, porque el hacía lo que le enseñaron. Si nosotros como dragoneantes⁵ también bailábamos a los pibes, porque así nos lo enseñaban, aunque ahora no lo vamos a hacer, porque es otra cosa, son compañeros que están porque quieren. No obligados como antes. Así que tengo que volver porque ahora va a ser diferente.

_Pero no vas a ir a Junín, vas a ir a Covunco?

_Si, me dijeron que si quiero ir a Junin tengo que esperar. Yo voy a ir a Covunco y después voy a pedir el pase. No les voy a decir a ellos que es porque mis cosas están allá. Nosotros somos como 45 los que fuimos a Junín; y de ellos, que se yo, cinco no se habrán incorporado, están todos inscriptos. A veces nos juntamos a comer algún asado y decimos que tenemos que volver a que nos devuelvan nuestra juventud."

En el relato el primer estadio, la "separación" se aprecia en su salida del mundo civil en dos instancia diferentes: el cumplimiento compulsivo del SMO le exigía separarse de su seno familiar y quedar a disposición de una institución del Estado, como el Ejército. Esto es percibido como una tranquilidad. Pero también Juan se escapa de un mundo laboral que le es hostil, y entrar al Ejército le permitiría salir de un estado de explotación económica, producto de condiciones de trabajo mal pagas en el mundo civil.

Esta ruptura con el mundo civil es característica de toda "institución de secuestro" (Foucault,1975) o "total" (Goffman,1992:13): un lugar de residencia y trabajo, donde un gran número de individuos en igual situación, aislados de la sociedad por un período apreciable de tiempo, comparten en su encierro una rutina diaria, administrada formalmente.

Los cuarteles son un ejemplo de estas instituciones. Allí se convinan el sufrimiento con la tranquilidad. El individuo sufre, pues se lo obliga a entrar en un mundo en el cual desconoce totalmente las normas y en las que siempre quedará indefenso. Pero al mismo tiempo experimenta cierta tranquilidad, pues estas instituciones le brindaran todo lo necesario para la supervivencia, como alimentos, vivienda, vestimenta, etc.

4 Apellido del subteniente que en febrero de 1996 la justicia civil condenó por homicidio simple de Omar Carrasco.

5.Máximo escalafón al que puede llegar un soldado durante el cumplimiento del SMO.

La "separación" corresponde en el vocabulario militar a la denominada etapa de "instrucción". De quince días a tres meses en donde el soldado reaprende todas las actividades de la cotidianidad: una nueva forma de doblar las sábanas de su cama, cual es el lugar correcto para dejar los borceguies durante la noche, el lugar y orden correcto para colocar sus pertenencias personales, el horario para realizar sus necesidades fisiológicas, pedir permiso a un superior para realizar cualquier acción que se encuentre fuera de lo establecido, etc. Esta rutina sobre las actividades cotidianas se contrapone a un "desorden" en cuanto a los ritmos diarios. Acostarse, por orden de un superior, a las 22 hs, a las 3 hs. recibir la imposición de levantarse y vestirse, realizar movimientos vivos⁶ y volverse a acostar a las 4hs, para volver a levantarse a las 7 hs y comenzar la jornada.

Durante este período existe un disciplinamiento en donde se manifiesta el poder sobre el cuerpo. Limitadas sus relaciones a un espacio, el cuartel, y a un tiempo, el del servicio, el poder reproduce en el Ejército una condensación de todas sus formas de dominación sobre el cuerpo: lo exhibe y lo oculta, lo premia y lo castiga, lo desarrolla y lo anula. Crea lo débil y lo pacífico para destacar lo fuerte y lo belicista como paradigma de lo masculino. Este discurso de lo masculino es lo que permite voluntariamente ser sometido como algo natural a un proceso iniciático para devenir en hombres (Hernando, 1994:34). El conscripto deberá mostrar su resistencia ante todo tipo de sacrificio físico que sus superiores les impongan: largas marchas, soportar el frío o el calor. Este padecimiento y su superación convierte a un joven en soldado, y por ende transforma al joven en adulto.

Pero aquello que Juan vive como "terrible", al escuchar a sus compañeros llorar, o al ser obligado a realizar movimientos vivos con el plus de la agresión física por parte los superiores, tiene otra interpretación para el cuerpo militar. A diferencia del relato de Juan, "el baile" tiene una razón de ser y permite el buen entrenamiento del soldado. Como lo explicaba un suboficial retirado:

"Usted sabe como se entrena a un arquero de fútbol? Se le tira la pelota para acá, para allá, se lo "baila"; se lo tiene todo el día tirándole la pelota a un lado y a otro porque tiene que entrenar. Y no lo quieren a este arquero? Le tienen rabia? No! Es el trabajo que tiene que hacer. En el ejército pasa lo mismo. Los primeros dos o tres meses se los tiene al trote a todos, porque se los está entrenando para una guerra Qué no estamos en guerra? No, pero nos preparamos para una guerra. Y se tienen cuerpos dispares, hay atletas y hay quien nunca hizo nada. Entonces hay que formarlos. Y tienen que estar a los gritos, que civil y que se yo, porque tiene que haber una obediencia total, porque en la guerra no se puede discutir. Si se está en una trinchera y un superior dice adelante, usted tiene que ir. No puede decir no, no tengo ganas, que vaya aquel otro. Hay que obedecer porque si no una guerra no se puede comandar!"

6.Los movimientos vivos, o "bailes" son una serie variable de ejercicios durante la instrucción, que consisten en órdenes("carrera mar!", (alrededor mío carrera mar!", "(cuerpo a tierra!", "(rodilla a tierra!", "(flexiones de brazos"!, "(flexiones de piernas!") y movimientos (flexiones y corridas) generalmente de gran exigencia física. Fuera de la instrucción es considerado un castigo (Berri-Marín, 1995: 435).

Para la concepción militar los individuos quedan subordinados a un objetivo mayor: la defensa de la patria a través de una acción armada.

La culminación de la instrucción hace que el soldado deje de ser denominado por sus superiores como "soldado nuevo" y se lo rebautise como "soldado viejo". Esto ocurría cuando la clase siguiente ingresaba a la guarnición. El soldado nuevo, recién separado de la sociedad civil, no conocía nada de la vida castrense. Por ello debía aprender los reglamentos y el propio vocabulario militar: un disciplinamiento que poco tiene que ver con su anterior vida. Este conocimiento de la vida militar le permitió a Juan, una vez entrado al segundo período, el de "margen", darse cuenta de 'que algo pasaba' en la guarnición de Zapala cuando los 'soldados jóvenes no se daban cuenta'. Al soldado viejo solo le queda esperar la instrucción de los nuevos para volver a reintegrarse en la vida civil, y cumplir el tercer período, el de "agregación".

Mientras conviven ambas clases existe una propia jerarquía al interior del mismo cuerpo de soldados, y los "nuevos" quedan subordinados a los "viejos". La diferencia entre unos y otros radica en que el soldado viejo además de conocer las normas y el vocabulario militar (como reconocer las jerarquías y como dirigirse ante ellos, como mantener en orden las pertenencias que el Ejército le ha prestado al soldado, como ropa, utensilios, etc.) conoce las reglas sociales que rigen en la unidad militar y ha realizado, a lo largo de un año de servicio, una serie de lealtades hacia sus superiores. Baste señalar como ejemplo a los tres militares que la Justicia declaró culpables de la muerte de Carrasco: un oficial de semana y dos soldados viejos leales a éste.

III

El cambio de modalidad en el tipo de reclutamiento significa para Juan una nueva forma de rito de pasaje que le permitiría olvidar la anterior, en la cual fracasó en dos sentidos: a) como individuo, ya que el ritual no le permitió lograr la adultez que esperaba, por lo que necesita "recuperar su juventud"; b) como clase, pues fue la promoción y la guarnición en donde se asesinó a un par como Carrasco. Según su percepción, el nuevo sistema le permitirá experimentar un servicio militar que tendrá otras características, una nueva modalidad en el trato de la tropa en el que ya no se va a sufrir y no se bailará a los soldados nuevos, como se hizo con Carrasco, "porque es otra cosa, son compañeros que están porque quieren, y no obligados como antes".

BIBLIOGRAFIA

_Berri, Jorge U.; Dante Marín
(1995) El último colimba Buenos Aires, Editorial Planeta

Bourdieu, Pierre
(1993) "Los ritos como actos de institución", en: Pitt-Rivers y Peristisny (eds) Honor y gracia. Madrid. Alianza editorial

_Foucault, Michel
(1989) [1975] Vigilar y castigar. Buenos Aires, Siglo XXI editores.

_Goffman, Erving

(1992)[1961] Internados Buenos Aires, Amorrortu Editores.

_Hernando, Alberto

(1994) "Cuerpo y Ejército" en: Tierra amiga (23): Montevideo.

_Leoni Houssay, Luis Alberto

(1982) "El servicio militar obligatorio después de la experiencia de Malvinas" en Revista de temas militares I (4): Buenos Aires.

_Lopez, Ernesto

(1985) Doctrinas militares en Argentina: 1932-1980; en La reforma militar, Buenos Aires, Legasa.

_Pimentel, Eduardo; Antonio Puigjane Adolfo Obieta

(1983) Derechos humanos y servicio militar obligatorio. Buenos Aires, Rafael Cedeno Editor.

_Potash, Robert A.

(1985)[1969] El Ejército y la política en la Argentina, TI, Buenos Aires, Hispamérica.

_Rodríguez Molas, Ricardo

(1983) El servicio militar obligatorio. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.

_Van Gennep, Arnold

(1986) [1909] Los ritos de paso. Madrid, Altea, Taurus, Alfaguara, S.A.